



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 13 de diciembre de 2016

Acta N°82
Resol. N° 8
Exp. 2016-25-1-008378
Dbh/DL

VISTO: La Resolución N°105, Acta N°54 de fecha 24 de agosto de 2016 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se dispone que cada Comisión Descentralizada podrá acceder a las partidas de funcionamiento, infraestructura y otros insumos, luego de la presentación de una propuesta o proyecto.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Descentralizada de Rivera presenta el "Proyecto de mejora 2016-2017";

II) Que el proyecto tiene como objetivo general construir comunidades educativas más amigables, mediante el estímulo de las habilidades comunicacionales en favor de los recursos humanos de la ANEP, fortaleciendo las comunidades de aprendizaje para que todos los involucrados en el acto de educar, recuperen su lugar como actores esenciales en el proceso de aprendizaje;

III) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa eleva las actuaciones con informe favorable.

IV) Que se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto;

ATENCIÓN: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Aprobar el proyecto presentado por la Comisión Descentralizada de Rivera estableciéndose que las actividades propuestas no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.

2) Remitir las presentes actuaciones al Proyecto de Apoyo a la Educación Media y Formación en Educación (PAEMFE) a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

3) Establecer que se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 8 del Acta N° 73 de fecha 15 de setiembre del año 2015, debiéndose ajustar el programa de actividades a la citada resolución.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de ANEP de Rivera. Cumplido, pase a PAEMFE a todos sus efectos.


Dña. M^{ra}. Beatriz DOS SANTOS YAMGOZARIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

Introducción

El proyecto pretende contribuir a la ejecución de la protección de las trayectorias educativas, enfocándose en centros educativos de tres localidades del departamento para transformarlas en instituciones amigables, potenciando derechos y generando un modelo de integración con mayor cohesión territorial.

Objetivo General

Construir comunidades educativas más amigables, mediante el estímulo de las habilidades comunicacionales en favor de los Recursos Humanos de ANEP, fortaleciendo las comunidades de aprendizaje, para que todos los involucrados en el acto de educar, recuperen su lugar como actores esenciales en el proceso de aprendizaje.

Objetivos específicos

1. Estimular a estudiantes y docentes, al encuentro placentero y disfrutable, con el fin de reflexionar sobre prácticas educativas relacionadas a la protección de trayectorias, a través de instancias educativas (virtuales y presenciales) reuniones, asambleas, congresos y talleres.
2. Reflexionar acerca de cómo los espacios naturales de encuentros y las prácticas que allí se ponen en juego, muchas veces dan continuidad a los ciclos educativos, contribuyendo a obturar brechas que provocan desvinculación y exclusión. Por ejemplo el pasaje de Primaria a Ed. Media y Ed. M. Básica a Ed. M. Superior.
3. Integrar a docentes y generar participación y construcción de un tramo educativo planificado desde cada contexto, con inclusión de las TIC's y en verdaderas comunidades de aprendizaje.
4. Instalar espacios de reflexión provocando el encuentro y el desafío a la vez de pensar lo educativo con una mirada interinstitucional, con la participación de: MIDES, MEC, IDR, MSP, ASSE (CECAP -CES), Redes Sociales, Correo y Escuelas Disfrutables, favoreciendo el enriquecimiento y la circulación de opiniones y miradas de actores participantes de estos territorios educativos. Utilizar la arquitectura de los edificios educativos, para la creación de espacios que habiliten diálogos pedagógicos.

Actividades

Descripción y planificación

Productos esperados

- Socialización en la comunidad del rol del referente de trayectorias educativas.
- Visualización de sus funciones.
- Posibilidades de coordinación y articulación inter-institucional y con las UCDE.
- Registro de lo trabajado y de experiencias manifiestas como "buenas prácticas".
- Plan de actividades 2017

Cronograma de actividades

Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo
Identificar puntos de encuentro, en centros de educación formal y No Formal, de Rivera, Tranqueras y Masoller.	Realizar el 1er. encuentro en cada uno de los territorios educativos.	Realizar el 2do. encuentro en cada uno de los territorios educativos determinados.	
	Realizar una jornada formativa para referentes de trayectorias educativas. Socializar experiencias e intercambiar bibliografía. Trabajar el <i>juego</i> como elemento constructor en el abordaje de nuevas situaciones, escenarios y actores.	Realizar una jornada formativa para referentes de trayectorias educativas. Socializar experiencias e intercambiar bibliografía. Promover la realización de bienvenida a los alumnos de la generación 2017, provocando el "sentirse bienvenido". Trabajar el <i>juego</i> como elemento constructor en el abordaje de nuevas situaciones, escenarios y actores.	
Fomentar en dichos encuentros la expresión lúdica y artística, como herramienta pedagógica mediada por el uso de la tecnología.	Redefinir el espacio comunitario y las posibilidades que la tecnología aporta al mismo, así como la generación del vínculo y el mantenimiento de los mismos se favorece con el uso de las TIC's. Favorecer la planificación y sistematización de los encuentros entre referentes pares. Registrar las experiencias y evaluarlas en términos de impactos generados en las comunidades educativas.	Favorecer la planificación y sistematización de los encuentros entre referentes pares. Registrar las experiencias y evaluarlas en términos de impactos generados en las comunidades educativas.	Registrar las experiencias y evaluarlas en términos de impactos generados en las comunidades educativas.
	Realizar talleres para propiciar el hábito de educar con una mira desde multi-perspectivas. Proponer el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad sobre las propuestas. Apostar a la mirada complementaria para entender lo educativo.	Realizar talleres para propiciar el hábito de educar con una mira desde multi-perspectivas. Proponer el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad sobre las propuestas. Apostar a la mirada complementaria para entender lo educativo.	

Transformar espacios físicos en ambientes propicios para el diálogo, suscitando la comunicación lingüística y corporal.	Transformar espacios físicos en ambientes propicios para el diálogo, suscitando la comunicación lingüística y corporal.	
---	---	--

Presupuesto

Detalle	Monto estimado
Técnicos (Ceibal, Pro-Arte, Campamentos Educativos, DIE)	\$ 10.000
Alimentación	\$45.000
Materiales (lúdicos- fungibles)	\$25.000
Transporte	\$20.000
TOTAL	\$100.000